



BIENVENIDA A LA NUEVA PROMOCIÓN DE FACULTATIVOS Y TÉCNICOS

El día 17 de marzo, tuvo lugar la Jura/Promesa del cargo de nuestros 51 nuevos compañeros y compañeras Facultativos (24) y Técnicos (27) de la Policía Nacional, de las especialidades de Medicina, Psiquiatría, Enfermería, Violencia Familiar y Dirección de Orquesta. Un Acto que se celebró en el Complejo Policial de Canillas, presidido por el director general de la Policía, el director adjunto operativo y los tres subdirectores de la Policía Nacional.

14 mujeres y 37 hombres se incorporarán al trabajo en sus diferentes plantillas, para cubrir unos servicios de gestión y apoyo muy importantes para la actividad policial.

Desde el Sindicato Unificado de Policía queremos dar la enhorabuena a este grupo de hombres y mujeres, hoy ya funcionarios del CNP, tras haber superado el periodo de formación y prácticas; y deseamos la mejor de las suertes en la incorporación a vuestros nuevos destinos, donde podréis contar con el apoyo de nuestra organización y especialmente con el de esta Federación.

Desde esta Federación se ha luchado, desde hace años, para conseguir esta convocatoria y para asegurar los derechos de estas categorías profesionales. Los funcionarios facultativos y técnicos son, a todos los efectos, miembros del Cuerpo Nacional de Policía sujetos al régimen estatutario de dicho Cuerpo, tanto en relación a sus derechos como a sus especiales responsabilidades y deberes. Así queda recogido en las Sentencias del Tribunal Constitucional 120/2010 y 5/2011, emitidas ambas por demandas interpuestas por esta Federación.

Creemos que somos los facultativos y técnicos quienes tenemos que escribir nuestro destino, con el apoyo de los compañeros del CNP, pues nuestro trabajo y desarrollo profesional redundará en un beneficio del resto del colectivo policial. Queremos trabajar junto al resto de los profesionales policiales para conseguir los objetivos marcados para Policía Nacional en el marco de la Ley 2/86; por ello, dentro de nuestras reivindicaciones, tenemos propuestas para la constitución de la Escala para Facultativos y Técnicos y el incremento del complemento de destino.



Federación Facultativos y Técnicos

Esta federación está a vuestra disposición para que trabajemos todos juntos en este camino, en la defensa de la dignidad profesional y el reconocimiento pleno de las categorías profesionales que ostentamos.

Nuestra Federación se encuentra integrada en el Sindicato Unificado de Policía por ser éste la única organización sindical que **siempre** ha respaldado nuestras iniciativas y luchado por nuestros derechos.

Os invitamos a uniros a nuestro esfuerzo, para conseguir alcanzar el reconocimiento de nuestro estatuto profesional.

Madrid, 30 de Marzo de 2016

El secretario general
de la Federación de Facultativos y Técnicos

José Antonio Nieto González